

Partió la formalización de cineasta López sonríe al escuchar que presunta víctima lo trató de “medio pervertido”

Por Nicolás Violati

Con 30 minutos de retraso, entre preparaciones de la defensa —incluyendo un proyecto de la sala— y la agitación de los medios y el público presente en la sala, se inició en el Oficio Juzgado del director de cine nacional Nicolás López. Son estos los detalles que se integraron como de violación, supuestamente cometida en 2014 cuando la víctima tenía 17 años, tres por abuso sexual y uno por ofensa al pudor.

En cuanto al cargo de violación, se trata de un hecho presuntamente ocurrido el 15 de octubre de 2014 en el Hotel Marimba del Rey en Viña. Según el relato de la

Bachiller Lorena Parra, que las segundas diligencias por López, la supuesta víctima conoció al cineasta en la calle, mientras éste promocionaba su película «Cronaca Roja» y la convocó al restaurante junto con un comadre —una prima de edad— la adolescente fue al bar interior y ahí López la convocó para ir al hotel con ella, para que no le vieran hablando.

Aquí la fiscal Parra recordó que para el 2014 tenía una conexión mayor que la actual, porque año a año se había presentado una fiesta gótica (esta intervención data de 2014, cuando adentró hasta 32 kilos). Esto porque la fiscal, preguntando en su relato, dijo que la presunta víctima se duchó en la sauna del hotel y luego despidió con López arriba de ella, presuntamente firmándola a tener sexo oral. Parra recordó leyó



López al ingreso al tribunal.

los testimonios de la testificada y del hermano de la presunta víctima.

La fiscal también reveló que ella habló con la joven el 13 de abril pasado, AIC. La presunta víctima habría calificado de “medio kink” a López, es decir “medio pervertido”, según traduce la fiscal Parra. Al escuchar esta frase, López miró a uno de sus defensores y se sonrió. Luego, se inclinó en dirección al pupitre de la fiscal. A continuación, la fiscal dijo que existe un

dato de vida donde la presunta víctima habla de López.

La defensora Paula Vilal solicitó el informe interno del director ante el cargo de abusos sexuales sobre Bernardo Cruz Marzoff. El hecho habría ocurrido en 2012, durante la fiesta celebración del estreno de la película «No», en el restaurante Liguria. Pero el magistrado Daniel Areseva rechazó la solicitud, argumentando que los hechos no califican como potencial delito.

ELECTROLUX DE CHILE S.A. Sociedad Andinaria Abierta Inscripción en el Registro de Valores N° 1109

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Será a los señores accionistas de Electrolux de Chile S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 29 de abril de 2019, a las 9 horas, en los oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Estación (Proyecto N° 3.365, piso 6, comuna de Los Códigos, Santiago), con el objeto de someter a su consideración los siguientes asuntos:

- 1) Aprobación de la Memoria del Balance General, de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de Diciembre y el 31 de Diciembre de 2018 y del informe de los Auditores Externos.
- 2) Resultado del Ejercicio 2018.
- 3) Cuenta sobre acuerdo del Directorio relativa a las operaciones a que se refiere el Título XII de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas.
- 4) Renuncia del Directorio.
- 5) Determinación de las remuneraciones de los directores para el Ejercicio 2019.
- 6) Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2019.
- 7) Información de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2019.
- 8) Determinación del plazo de publicación de los avisos de citación a junta de accionistas y demás publicaciones que exija la ley.
- 9) En general, conocer y analizar todos los asuntos que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estime conveniente y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a las estatutas sociales y las disposiciones legales vigentes.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les conferen, no asesores ni asesores de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 15 días hábiles de anticipación a su fecha de celebración. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realicen las mismas, en el lugar de su celebración y no en turnos o subturnos.

Los documentos que fundamentan la materia sometida a vota, se encuentran a disposición de los señores accionistas en los oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Estación (Proyecto N° 3.365, piso 6, comuna de Los Códigos, Santiago) y han sido publicados en la página web de la Sociedad www.electrolux.cl.

EL DIRECTORIO

INVEXANS S.A.

SOCIEDAD ANDINARIA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1251

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, convoca a la Junta Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en calle Lirén 103, Los Códigos, Santiago, Hotel Hyatt Centric, según Comunicado, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Cuentas Financieras de la Sociedad e Informe de las Auditorías Externas, correspondientes al ejercicio comprendido al 31 de diciembre de 2018;
2. Trámite de los pedidos del ejercicio 2018;
3. Elección de Directores;
4. Elección de la renunciamiento del Directorio para el ejercicio 2019;
5. Intereses de los gozos efectuados por el Directorio en el ejercicio 2018;
6. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019;
7. Información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas según el Título XIII de la Ley N° 18.846, y;
8. Términos cumplidos entre interesados de conocimiento de este organismo.

Los documentos que fundamentan las diversas materias que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, anticipan los siguientes puntos: Informe de las Auditorías Externas 2018, informe de la renuncia del Directorio para el ejercicio 2018, informe de los intereses de los gozos efectuados por el Directorio en el ejercicio 2018, designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019, así como los demás asuntos que se deban tratar en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Paseo de las Fuentes Sur N° 29, piso 20, comuna de Los Códigos, Santiago, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Participación Estudios Financieros

Los Estudios Financieros Consultores de la Sociedad el 21 de diciembre 2018, con sus Mémores y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad www.invest.cl, de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 de la Ley N° 18.846 y Norma de Cartera General N° 20 de la Contratación para el Mercado Financiero (CCMF).

La Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la Sociedad www.invest.cl, de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 de la Ley N° 18.846 y Norma de Cartera General N° 20 de la Contratación para el Mercado Financiero (CCMF).

Elección de Directores

La lista de candidatos al cargo de Directorio de la Sociedad que acceden su nominación y dedican su tiempo voluntario para desempeñar tal función, en la medida en que sea requerido y para el mejor desempeño de cada candidato que hasta ese momento haya provisto dicha información a la Sociedad, sarà puesta en conocimiento de los señores Accionistas mediante publicación en el sitio web de la Sociedad (www.invest.cl), con al menos dos días de anticipación a la Junta. Si tales candidatos no fueran elegidos, el listado alusivo al cargo será puesto a disposición de los Accionistas al inicio de la Asamblea.

Participación en la Junta y Clasificación de Poderes

Todos aquellos que participen en la Junta de Accionistas de la Sociedad, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad o a nombre de otra persona que aquel posea el voto puedan ejercerlo en el ejercicio de sus derechos, esto es, al día 12 de abril de 2019.

La clasificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar (pueda para la celebración de la Junta y hasta el momento final de su desarrollo).

R. PRESIDENTE

EL DIRECTOR GENERAL

ELECTROLUX DE CHILE S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 1109

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de Electrolux de Chile S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 29 de abril de 2019, a las 9 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Isidora Goyenechea N° 3.365, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, del Balance General, de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2018 y del Informe de los Auditores Externos.
- 2) Resultado del Ejercicio 2018.
- 3) Cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas.
- 4) Renovación del Directorio.
- 5) Determinación de las remuneraciones de los directores para el Ejercicio 2019.
- 6) Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2019.
- 7) Información de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2019.
- 8) Determinación del diario de publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas y demás publicaciones que exige la ley.
- 9) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estime conveniente y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a su fecha de celebración. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realizará ésta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Los documentos que fundamentan la materia sometida a voto, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Isidora Goyenechea N° 3.365, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago y han sido publicados en la página web de la Sociedad www.cti.cl.

EL DIRECTORIO

INVEXANS S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0251

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2019, a las 11:30 horas, en calle Enrique Foster N°30, Las Condes, Santiago, Hotel Hyatt Centric, salón Carmenere, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018;
2. Tratamiento de las pérdidas del ejercicio;
3. Elección de Directores;
4. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019;
5. Información de los gastos efectuados por el Directorio en el ejercicio 2018;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019;
7. Información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas según el Título XVI de la Ley N°18.046; y,
8. Tratar cualquier otro asunto de interés social, de competencia de esta junta.

Los documentos que fundamentan las diversas materias que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de Auditores Externos, se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl. Además, copia de dichos antecedentes podrá ser obtenida en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Enrique Foster Sur N°20, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Publicación Estados Financieros.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl, de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF").

Memoria y Balance.

La Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl; copias de la Memoria y Balance han sido enviados a la CMF y se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para las consultas pertinentes en la sede principal de la Sociedad.

Elección de Directores.

La lista de candidatos al cargo de Director de la Sociedad que acepten su nominación y declaren no tener inhabilidades para desempeñar tal cargo, junto con la información relativa a la experiencia y perfil profesional de cada candidato que hasta ese momento haya provisto dicha información a la Sociedad, será puesta en conocimiento de los señores Accionistas mediante publicación en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl, con al menos dos días de anticipación a la Junta. En todo caso, el listado actualizado será puesto a disposición de los Accionistas al inicio de la Asamblea.

Participación en la Junta y Calificación de Poderes.

Tendrán derecho a participar en la junta precedentemente citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, al día 12 de abril de 2019.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar fijados para la celebración de la Junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL